



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La convocatoria a selección de antecedentes para realizar funciones como Ayudantes Alumnos y Adscriptos en la Secretaría de Extensión de la FFyH.

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria cumple con los requisitos solicitados en la reglamentación vigente del Régimen de Ayudante Alumnos y Adscriptos en lo referente a Unidades de Servicio;
Que la selección de ayudantes alumnos y adscriptos se encuentra contemplada en el Reglamento de la Secretaría de Extensión;
Que es necesario designar el tribunal competente que cumplirá funciones en la comisión evaluadora que selecciona ayudantes y adscriptos en el marco de la convocatoria;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

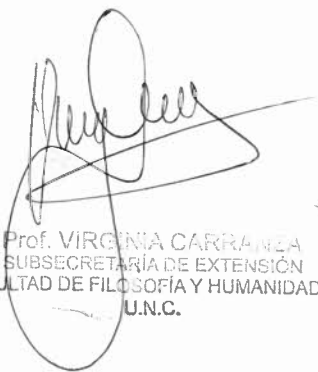
ARTICULO 1. DESIGNAR la Comisión Evaluadora que entenderá en la selección de antecedentes y entrevista personal para cumplir funciones de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de la Secretaría de Extensión, la cual estará integrada por Liliana V. Pereyra, Marina Yazzi y Paula Basel, como representantes docentes titulares, Florencia Ravarotto como estudiante, Mariano Pusetto como egresado, y Carlos Szulkin como miembro suplente.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

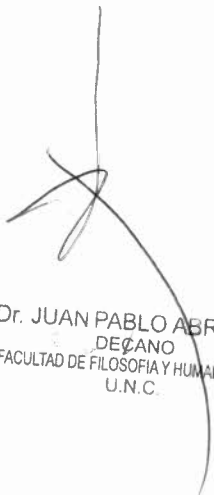
CÓRDOBA, 03 JUL 2019

RESOLUCIÓN Nº 0729

fr.


Prof. VIRGINIA CARRAMEA
SUBSECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.